Alcaldía de PEREIRA

Pereira, 09 de octubre de 2025

Doctora
DIANA JANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Infraestructura
ALCALDIA DE PEREIRA

Asunto: Revisión de documentación técnica estructural – Pantalla publicitaria.

Solicitante: PARE publicidad
Localización: Av. Circunvalar, entre calle 5 y 6, frente a centro comercial arboleda
4°48'23.6"N 75°41'01.0"W
Tipo de estructura: Pórticos en estructura metálica – Tipo péndulo invertido

Información entregada: Memoria de calculo
Planos estructurales

Concepto estructural: Se realizo revisión estructural al proyecto presentado, realizando las siguientes observaciones:

CONCEPTO TECNICO CORRESPONDIENTE A REVISIÓN DE PLANOS Y MEMORIAS PANTALLA ARBOLEDA

a) **Memorias de cálculo:**

- Verificar sistema de resistencia sísmica – La estructura presentada se ajusta más a un pórtico de acero resistente a momentos con capacidad especial de disipación de energía (DES) tipo péndulo invertido. R=2,0
- Documentar en memorias y detalles de planos el cumplimiento de los requerimientos dados en F.3.5.3.6.3 y F3.5.6 de la NSR-10 para todas las conexiones que se presentan en los planos: (Deben emplearse conexiones PRM-DES según ANSI/AISC 358 o precalificadas o tener ensayos cíclicos de calificación a las conexiones diseñadas).
- Aclarar cómo se considera la soldadura de demanda crítica de los PRM.
- Verificar relación ancho espesor de los elementos considerando el grado de disipación de energía especial (tabla F.3.4-1)
- Realizar diseño de zapatas sin realizar envolvente, se debe diseñar para la combinación mas critica, analizando la carga axial y los momentos actuantes.
- El reporte del programa presentado no corresponde con la estructura presentada.
- El diseño de conexiones no corresponde a la estructura presentada en planos.

b) **Planos:**

Se revisa la información contenida en ellos de acuerdo a lo siguiente:

- No se observa detalle de conexiones.
- La placa base no corresponde a la presentada en memorias.
- Presentar detalle en alzado donde se observe la cimentación diseñada.

Nota 1: Se debe anexar el estudio de suelos.

Nota 2: La información debe corresponder entre las memorias, planos y lo ejecutado.

Como respuesta de lo anterior se entrega por parte del solicitante los siguientes archivos, los cuales se anexan a este documento:

- Corrección memorias.pdf
- 1. Pantalla circunvalar – Layout2.pdf
- 2. Memoria de cálculo – Arboleda corrección.pdf

De acuerdo a la revisión realizada a la documentación presentada como respuesta a las observaciones, se dan por subsanadas. Cumpliendo los requisitos de la NSR-10 para este tipo de estructuras.



LUIS MAURICIO GALVIS VAENCIA
Ingeniero civil – Especialista en Estructuras
Cargo: Contratista secretaria de infraestructura Alcaldía de Pereira